RESOLUCIÓN P/CP/Nº– 5219

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 7214/2018 - (ITEM 2), SUSCRITO CON LA FIRMA TRAFOSUR S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1372/2018, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN.

Asunción, 10 de octubre de 2018

VISTO: El pedido formulado por Interno DD/SMD/113/2018 de fecha 18 de setiembre de 2018 del Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución de la División de Administración de Contratos y Supervisión de Obras de Distribución, con la aprobación de la Dirección de Distribución, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 7214/2018 - (Item 2), suscrito con la firma TRAFOSUR S.A., inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1372/2018, con ID N° 340955, para Adquisición de Transformadores de Distribución; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar las cantidades correspondientes al Item 2, estableciendo el plazo de entrega del suministro en 30 (treinta) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 20203.533 - 25 - 30 - 001 - 2018/18768 del Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 40.2/2018 de fecha 4 de octubre de 2018;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio Nº 1, conforme al Art. 63° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 7214/2018 - (ITEM 2), SUSCRITO CON LA FIRMA TRAFOSUR S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1372/2018, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato 7214/2018 - (Item 2), suscrito con la firma TRAFOSUR S.A., inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1372/2018, para Adquisición de Transformadores de Distribución, el cual consiste en ampliar las cantidades correspondientes al referido Contrato, estableciendo el plazo de entrega del suministro en 30 (treinta) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad original	Cantidad adicional	Porcentaje %	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio total G (IVA incluido)
2	Transformador trifásico de distribución de 100 kVA	Trafosur	Paraguay	Unidad	1.200	68	5,66 %	11.800.000	802.400.000

por un monto total de ₲ 802.400.000 (guaraníes ochocientos dos millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Ferreira E.
Presidente